

Río Gallegos, 24 de mayo de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 0104.600/2022 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE mediante Disposición N° 259/2023, se autoriza la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo docente de carácter Interino Suplente, Categoría Asistente de Docencia, Dedicación Simple, Disciplina Humanidades, Subdisciplina Lingüística, Especialidad Otras-Idiomas Modernos, Área Idiomas Modernos, Orientación Inglés, Código de Nomenclador de disciplina 06-47-99-04-02, Código del cargo 4AS-4-10760-P, Escuela de Turismo, Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra constancia de inscripción de la postulante Andrea Alejandra GAREIS;

QUE en el marco de lo prescripto en la Ordenanza N° 177-CS-UNPA, Artículo 10º se procede a disponer la exhibición de la nómina de inscriptos admitidos;

QUE el inciso 2. del Anexo de la Resolución N° 075/22-CS-UNPA establece que en la disposición de postulantes admitidos/as debe constar quienes cumplen con las condiciones establecidas para la prelación para que la Comisión Evaluadora realice el proceso de evaluación de forma diferenciada con quienes están admitidos en el llamado abierto;

QUE a fs. 75 obra constancia de notificación a la docente Prof. Sara Lia Noelia SEGOVIA OGGERO y a la Asociación Sindical ADIUNPA;

QUE en el marco de lo establecido por el Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, y ante la ausencia del Sr. Decano en la localidad, la Dra. Mónica Karina FRANCISCOVIC en su carácter de Vicedecana, subroga el cargo de Decano de esta Unidad Académica a partir del 16 de mayo de 2023 y hasta el 27 de mayo de 2023;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

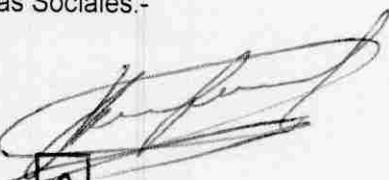
LA VICEDECANA DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
A CARGO DE DECANATO  
D I S P O N E:

**ARTÍCULO 1º.- EXHIBIR** en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de postulantes inscriptos y admitidos según su orden de prelación, en el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo docente de carácter Interino Suplente, Categoría Asistente de Docencia, Dedicación Simple, Disciplina Humanidades, Subdisciplina Lingüística, Especialidad Otras-Idiomas Modernos, Área Idiomas Modernos, Orientación Inglés, Código de Nomenclador de disciplina 06-47-99-04-02, Código del cargo 4AS-4-10760-P, Escuela de Turismo, Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado por Disposición N° 259/2023, conforme al Anexo de la presente.-

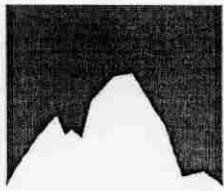
**ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER** que la exhibición del presente instrumento legal se realizará en la Cartelera Digital por el término de VEINTICUATRO (24) horas.-

**ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER** que vencido el plazo citado en el Artículo anterior, se remitirán los actuados a la Dirección del Departamento Ciencias Sociales con el objeto de que convoque a la Comisión Evaluadora para dar cumplimiento al Artículo 12º y concordantes de la Ordenanza N° 177-CS-UNPA y sus modificatorias.-

**ARTÍCULO 4º.-** Regístrate. Publíquese. Comuníquese. Tome Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales.-



Dra. Karina Franciscovic  
VICEDECANA



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

A N E X O

Orden de prelación

1. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter ordinario o efectivo de la Unidad Académica en la misma área y en la categoría inmediata inferior a la del cargo a cubrir.

**SIN POSTULANTES ADMITIDOS**

2. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter interino de la Unidad Académica en la misma área y en la categoría inmediata inferior a la del cargo a cubrir.

**SIN POSTULANTES ADMITIDOS**

3. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter ordinario o interino de la Unidad Académica en la misma área o áreas afines a la del cargo a cubrir

**SIN POSTULANTES ADMITIDOS**

4. Abierto.

**Andrea Alejandra GAREIS (DNI N° 31.976.115)**

